



## DE AYER A HOY

### Libertad y reparto escolar

Iniciadas ya las clases en muchas escuelas de primera enseñanza y próximos a comenzar los cursos en Institutos y Universidades, no está de más recordar una de las más vivas aspiraciones de los católicos: la de recobrar el derecho a que quien lo desee dé a sus hijos enseñanza religiosa, lo mismo en los estudios elementales que en los superiores y universitarios.

Todo aconseja que se introduzca el estudio de la religión en la enseñanza que sin él no puede resultar completa ni en el orden ético ni en el histórico ni en el social; abona además tal idea el fracaso de la enseñanza laica y lo cara que resulta para los particulares y para el Estado. Pero los católicos no hacemos cuestión de amor propio el que vuelva a adoptarse la confesionalidad en los colegios y en los institutos oficiales españoles. No; lo que queremos nosotros es la libertad y el reparto proporcional escolar; lo que pedimos es que no se nos obligue a pagar maestros laicos, que no se nos fuerce a sostener escuelas acatólicas o que se antecatólicas si el «trabajador de la enseñanza» que en ellas labora se halla influenciado por el sectarismo y el odio de las doctrinas extremistas.

Esta es nuestra aspiración; ese es, no debe olvidarse, uno de los puntos más importantes de nuestro programa. Pero mientras a ello se llega hay que hacer algo y es prestar todo el apoyo posible, moral y material, a las escuelas francamente confesionales que existían en cada localidad. A ellas debemos enviar nuestros hijos y quien pueda debe procurar fundar en ellas becas para hijos de obreros y de pobres. Los niños de hoy serán los que mañana estructurarán nuestra sociedad. Y de que una generación se forme en unos u otros principios dependen tantas cosas ¡tantas y tan importantes! que bien vale la pena de que todos los católicos se preocupen del asunto.

### Nuevos somatenistas

En la ardua tarea que la Esquerro se impuso, tan pronto se vio dueño del Estatuto, de estructurar a Cataluña a su gusto, una de las medidas que ha acometido ha sido la de reorganizar los somatenes. Tenían éstos bien ganado prestigio de lealtad, honradez y patriotismo. Pero oían a cosa del antiguo régimen y ello ofendía intolerablemente el sensible olfato demagógico de los elementos de la Generalidad.

Para acabar con tal podredumbre se procedió, de manera perentoria, a desarmar a la casi totalidad de los antiguos componentes del Somatén y a sustituirlos por gentes adictas a la situación.

Las consecuencias fueron inmediatas. En el mes de septiembre se registraron, entre otros, los siguientes sucesos:

Agresión y muerte de un patrono en un garage del Paseo de la Bonanova. El agresor resultó ser un somatenista de los nuevos.

Atraco al procurador Spiel en la carretera de Sans. A los pocos días fué detenido convicto y confeso el atracador, que resultó ser un nuevo somatenista.

Suceso extraño en la carretera de Horta. La víctima fué un pobre hombre portador de unas gallinas que acababa de comprar. El autor de los disparos fué, según propia confesión, un cabo del somatén.

Y por fin hace unos días, en la montaña de Montjuich, fué detenido un sujeto en estado de alcoholismo agudo, que iba exhibiendo una pistola de gran tamaño. El interfecto resultó ser un nuevo somatenista.

Contando con tales elementos no es extraño que el Sr. Companys se muestre flamenco y desafiador. ¡Con hombres tan... decididos se puede ir a cualquier parte!

## El escalafón del Clero

MADRID.—Una orden del ministro de Justicia que publica la «Gaceta» de hoy, dispone que se edite oficialmente el escalafón de los párrocos de los haberes pasivos del Clero a que se refiere la ley de 6 abril último.

## Reunión de rectores universitarios

Con asistencia del ministro de Instrucción se ha celebrado una reunión de rectores universitarios. Según nota facilitada, se examinaron los planes relativos al ingreso en las Facultades, exámenes por grupos, etc., que fueron aprobados por unanimidad, por lo que en la semana próxima se publicarán las disposiciones correspondientes.

## Se mantiene el proceso contra Badia

BARCELONA.—El juez que reabrió el recurso presentado por Badia y sus agentes con motivo de su procesamiento por la detención ilegal del fiscal Sr. Saicho, ha denegado la petición que se hacía y mantiene el procesamiento.

## Salvaje agresión

OVIEDO.—Cuando se dirigía al grupo minero «Vialla Nueva» el ingeniero de la Empresa Turón Felguera D. Rodrigo Arango, le arro-

jaron un cartucho de dinamita a los pies hiriendo gravemente en el muslo derecho.

Los autores del atentado hayron rápidamente.

## ESCUELAS PIAS DE GETAFE (MADRID)

### Colegio SADEL S.º

1.ª y 2.ª enseñanza. Pídanse Reglamentos y detalles al Sr. Director

## Notas militares

### El reemplazo de 1934

El «Diario Oficial» de Guerra publica una circular fijando en 80.250 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1934, de los cuales serán destinados al Norte de África y destacamentos del Sahara 15.750.

El sorteo para determinar el cupo a que quedan afectos los reclutas, se celebrará el día 7 de octubre próximo, en la forma dispuesta por los artículos sexto y noveno del decreto de 10 de agosto de 1933, quedando eliminados del sorteo los comprendidos en el artículo segundo del mismo.

## EL MOMENTO POLITICO

### El final del Consejo de ayer

MADRID.—A las seis menos cuarto terminó el Consejo y se facilitó una nota, según la cual ha sido aprobado un decreto dictando normas para que los órganos ejecutivos del Estado en la región autónoma puedan formular quejas respecto a los funcionarios de la administración de Justicia. Añade que se acordó encomendar al fiscal de la República, el estudio de la comunicación de la Generalidad para tratar de las oportunas sanciones ante el Tribunal de Garantías. También se acordó protestar al señor Companys en los términos propuestos por el jefe del Gobierno, y formular un proyecto de ley regulando las funciones del representante del Estado español en Cataluña.

Al mismo tiempo, se facilitó copia de la contestación del Gobierno a la comunicación del presidente de la Generalidad. Dice que esta comunicación es un caso de extravío de poder y contrario a todas normas que un órgano ejecutivo pueda dictar declaraciones nominativas contra determinados funcionarios, invitándoles a que cesen en sus cargos. Si semejante exceso no puede cometerlo un ministro de la República, tampoco un consejero de la Generalidad. Es cierto que se traspasó a Cataluña la aplicación de las leyes orgánicas y procesales del Estado en materia administrativa de Justicia; pero mal se han podido traspasar facultades existentes aun para los mismos ministros de la República, y es incomprensible como el claro jefe del señor Companys ha podido darse en esta ocasión. Para evitar que el error prevalezca, el Gobierno se propone dictar aquellas normas adecuadas para canalizar las actividades de los órganos ejecutivos, Acaso conviene también que por las Cortes se desvanezcan algunas confusiones sobre los derechos del representante del Estado en Cataluña, mediante una ley ajustada a la Constitución y al Estatuto.

Cuando terminó el Consejo, el jefe del Gobierno, Sr. Samper, dijo a los periodistas que el decreto aprobado tendía a evitar la repetición de hechos como el de la comunicación del presidente de la Generalidad. Algún ha creído—añadió—que el Gobierno adoptaría medidas extremas. Nada más lejos de nuestro propósito. Los excesos verbales se pueden y se deben corregir con disposiciones de Gobierno.

Se le preguntó si había dado cuenta de la declaración ministerial y contestó que no había tenido tiempo para pensar en tal cosa. Mañana irá a las maniobras militares y el lunes se reunirá otra vez el Consejo de ministros para tratar de la declaración ministerial. El ministro de Justicia, Sr. Canals, manifestó que no había nada ampliable y todo estaba en la nota. El lunes—agregó—al Parlamento, y el martes a casa. En el Consejo se había aprobado un proyecto de ley, que será leído en la sesión del lunes en las Cortes, para regular las funciones entre el Poder central y la Generalidad.

### Nombres cedistas para las carteras

En los círculos periodísticos ignoramos con qué fundamento circula una posible lista de la CEDA para la formación de un Gobierno mayoritario.

Según la cual, iría a Industria y Comercio el Sr. Alzúpiz; a Agricultura, el Sr. Cosme; a Instrucción Pública, D. Jesús Pabón, y a Justicia, el Sr. Anguera.

### Se reúne la Junta de Seguridad de Cataluña

—A las cinco y cuarto de la tar-

de se reunió la Junta de Seguridad de Cataluña, presidida por el ministro de la Gobernación. Cuando terminó, los representantes de la Generalidad dijeron que la junta se reunirá nuevamente mañana.

El Sr. Salazar Alonso manifestó que en la reunión había sido leído la comunicación del ministro de Justicia en contestación a la de la Generalidad, y se examinaron varios aspectos de la ley de enjuiciamiento criminal. Ha propuesto la aplicación del artículo 283 de esta ley a todo el territorio nacional.

Preguntado si era cierto que según rumor, ha dimitido el subsecretario de su departamento, contestó que no hay nada en absoluto.

—Se sabe que la unión no ha tenido relación con la nota del presidente de la Generalidad ni con el propósito del Gobierno de recautar de los servicios de Orden Público, sino que ha sido motivada para organizar la colaboración de la Policía gubernativa catalana en el asunto del contrabando de armas, por ser un asunto extrarregional, ya que ha sido nombrado un juez especial con jurisdicción en toda España. Parece que los representantes de la Generalidad opusieron algunos reparos, aunque terminaron por mostrarse dispuestos a facilitar la labor del Juzgado, según ha manifestado el ministro de la Gobernación.

### Ha hablado Ossorio y Gallardo

—El Sr. Ossorio y Gallardo ha manifestado que el conflicto con Cataluña obedece a una desviación de los puntos de perspectiva. El que se sabe a un municipio y mira hacia Oriente no puede ver lo que pasa en Occidente. El Estatuto de Cataluña es una cosa totalmente española y hay que cumplirlo como se cumple el Código penal.

Los ejemplos de la República se mueven constantemente contra el régimen. Cree necesario que se constituya un Gobierno netamente republicano que apruebe los presupuestos y modifique el actual disparate de la ley electoral por otra en que se imponga la representación proporcional.

Deben reponerse los concejales elegidos el 12 de abril, de 1931. Deben hacerse unas elecciones absolutamente honradas pase lo que pase y cueste lo que cueste. El Gobierno que así debe tener un criterio social, porque si no existe en el Gobierno ese criterio, es como si se metiera en un laberinto con los ojos vendados.

### Una conferencia del señor Cambó

BARCELONA.—El Sr. Cambó ha pronunciado una conferencia sobre la posición de la Liga regionalista en la política catalana y española. Dijo que la situación en España es gravísima, sin que la gravedad haya desaparecido por haberse descubierto algunos depósitos de armas. España—añadió—está haciendo la digestión de la República, como Cataluña la de la autonomía, y el mayor inconveniente está en que no hay republicanos. Al examinar la actuación de los partidos, afirmó que no quería regalar un elogio merecido y sincero al Sr. Gil Robles. (Gran ovación). Atacó al socialismo, que ha envenenado el problema de la Ley de Cultivos en Cataluña, y declaró que no hay motivo para intentar un movimiento nacionalista ni en Cataluña ni en Vasconia. Si se intentase, la Liga defenderá el orden social, la Religión y la Integridad de España. (Gran ovación). El Gobierno debe seguir una política de atracción para conseguir que todos colaboren con él. La Liga colaborará con un Gobierno que tenga el

## EL "AFFAIRE", SOCIALISTA

### El fiscal pide la disolución de la Casa del Pueblo

MADRID.—Ayer mañana el fiscal, Sr. Calderón, ha formulado sus conclusiones provisionales en la causa instruida con motivo de los depósitos de armas y explosivos hallados en la Casa del Pueblo.

En ellas solicita para Venancio Carrillo, Pascual Tomás, García Atadell, Rufino Cortés, Gómez Egidio Hembé, la pena de tres años de prisión, por el delito de tenencia de explosivos y 2.000 pesetas por el depósito de armas.

Para Bruno Navarro pide tres años de prisión y multa de 2.000 pesetas, como responsable de un depósito de armas.

El resto de los procesados, hasta once, deben ser condenados, según el criterio fiscal, a un año de privación de libertad, por diversos delitos de tenencia ilícita de armas.

Termina el fiscal su escrito, manifestando que, en cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Explosivos de 10 de julio de 1894, deben reputarse ilícitas la Casa del Pueblo y las demás Sociedades que en ella desarrollan sus actividades, por lo que procede su disolución.

En el término de 72 horas, las defensas habrán de formular sus conclusiones, y, entonces, la Sala señalará día para la vista que habrá de celebrarse muy en breve.

### Siguen las actuaciones judiciales

—Sigue actuando el juez especial que entiende en el alijo de armas.

Ante él ha prestado declaración el portugués detenido ayer, Félix Sanguero, en cuyo domicilio se incautó la policía de una partida de fusiles y de una caja de cartuchos.

—El señor Alarcón ha conferenciado con el perito armero de la Dirección General de Seguridad encargado de emitir informe sobre las armas encontradas en los registros policíacos efectuados.

Asimismo ha citado a declarar al comandante señor Sarabia, jefe del cuarto militar de Azusa en tiempos en que desempeñó éste la cartera de Guerra.

Como aquél se encuentra en las maniobras militares que se están celebrando en los montes de León, no ha podido ir a prestar declaración.

El juez señor Alarcón dijo a los periodistas que era inexacta la in-

máximo prestigio y el mayor número de votos en el Parlamento. Por último, combatió duramente la política de la Generalidad y atacó a la Esquerro. Fue ovacionadísimo.

### Hacia una agrupación de derechas en Cataluña

ZARAGOZA.—Procedentes de Barcelona llegaron el Sr. Anguera de Sojo y otros elementos que realizan gestiones para organizar en Cataluña una agrupación de derechas.

A las cinco menos cuarto de la tarde llegó el Sr. Gil Robles y celebró una entrevista con el señor Anguera de Sojo, los directivos de Acción Popular en Zaragoza y otros elementos de derechas catalanas. Según nota que ha facilitado, se deliberó ampliamente sobre la constitución de un organismo político en Cataluña que forme parte de la CEDA, y se nombró una comisión organizadora que redactará los estatutos y un manifiesto, el cual será publicado el día 12 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar.

El Sr. Gil Robles ha regresado a Madrid.

formación publicada relativa a que cuatro militares y un amigo de Martínez Barrio entregaran explosivos procedentes de los aeródromos militares a los elementos revolucionarios.

Se ha comprobado que el portugués Joaquín Da Silva—a quien se le ocupó como se sabe un alijo de extremos interesantes sobre el contrabando de armas—estaba no solamente complicado en el alijo, sino que estuvo personalmente en San Esteban de Pravia y en otros lugares y conferenció con determinadas personas.

También se ha puesto en claro que la letra del alijo y de los documentos hallados en poder del detenido es del puño y letra de este.

### Armas en toda Cataluña

—Un periódico dice que noticias llegadas de Barcelona aseguran que en toda Cataluña hay verdaderos arsenales de armas, para ayudar a los revolucionarios marxistas.

Es el caso que el Estado español, aún estando al tanto de la existencia de estos armamentos, no puede hacer nada, dadas las circunstancias que concurren en las relaciones entre el Gobierno central y el de la región autónoma.

### Un frente antimarxista de defensa

—«La Nación» dice que tiene noticia de que ayer se reunieron representantes de diversas fuerzas antimarxistas y acordaron dejar ultimada una organización que se encargue, en primer término, de impedir los atentados de que vienen siendo objeto los patronos libres y personas de orden, y cuando esto no pueda lograrse, que inmediatamente que calga asesinada por el marxismo cualquier persona, se tomen las represalias por el mismo procedimiento.

### ¿Dónde está ese millar de fusiles?

OVIEDO.—Se ha sabido que el expediente que instruye el general Fanjul en relación con la actuación del Consorcio de Industrias Militares en cuanto al alijo de armas, reconoce que de la fábrica de Asturias salió una segunda remesa de fusiles consignados al Sr. Echevarrieta, en fecha próxima a la en que se descubrió el contrabando.

Se trata de dos partidas diferentes de 500 fusiles cada una.

También se sabe que el práctico del puerto de San Esteban de Pravia, a quien venía buscando la Policía, se encuentra en Francia y que ha escrito desde Bayona al abate legado de Marina dándole cuenta de la situación y pidiéndole que procure ayudarle cuanto sea posible. Afirma que él intervino en el alijo, pero fué por compromiso.

## Gil Robles en Avila

De paso para Salamanca esta mañana se detuvo unos momentos en Avila en unión de sus distinguida esposa el jefe de la CEDA don José María Gil Robles, quien inmediatamente continuó la marcha a la vecina ciudad.

## Arturo Canales

Entusiasmos del norte, pline rojo, Cosmes Cosmes, Anand y Cangrejo, Gacelar, 3. Teléf. n.º 45



NAPOLEON ERA DIABETICO!

También lo fueron Julio César y otros muchos grandes hombres. Las opiniones de famosos doctores sobre los interesantes temas, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación N.º 18 B. 30 Bouverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de a céntimos.

D..... Suscriptor de «El Diario de Avila». Domiciliado en..... Provincia de..... Calle..... desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

IMPOTENCIA

Su curación perfecta, infalible incluso para septuagenarios. Importante y maravilloso descubrimiento científico al alcance de todos. Pedid detalles gratuitos al Apartado 1.087, MADRID.

NO OLVIDE USTED QUE SON



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

UNAS 8.000 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA y pequeña Directoria Universal Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España) SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! Anuarios Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 90 - BARCELONA

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestras cosas en EL DIARIO DE AVILA

Calzados Peláez Gran surtido Modelos de temporada PRECIOS BARATISIMOS SEÑORA - CABALLERO - NIÑOS ZENDRERA, 10

Colegio GOYA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Castelló, 39 (Hotel). Teléfono 50192. MADRID

La orientación franca y netamente católica de este moderno Centro de enseñanza; el éxito obtenido en sus primeros exámenes; el amplio, higiénico y confortable hotel donde está instalado; su hermoso jardín y alegres terrazas; sus clases elegantes y espaciosas, limitadas a 15 alumnos por profesor, para evitar que su pericia en enseñar encuentre dificultades en el número; sus normas pedagógicas, modernas y meditaciones; su vigilancia constante y trato paternal, nos animan a ofrecer nuevamente los servicios del mismo a aquellos padres que quieran instruir a sus hijos, al mismo tiempo que conservar el tesoro de su moral religiosa en el momento crítico de su verdadera formación.

VISITADLO

INFORMES: Asociación Católica de Padres de Familia, Manuel Silveira, 7. DETALLES: Al Director del Colegio.

El Director, JUAN FRANCISCO CORREAS Canónigo de la S. I. M. de Granada

HERNIAS

Su curación absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Ginecología Augusto Figuera, 3 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

COSMETICA (BELLEZA)

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxaigia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Pterias, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro.

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y salvaje. Cura: sión de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Ginecología es un Centro netamente médico y dirigidos por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nítrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivado una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

- Droguería P. Antero Droguería R. Moyano Droguería F. Lobo Perfumería Viuda Brevers Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid Agente general: F. MACHERO.-Madrid.-Apartado 12025

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Vapor «ORDUNA» 30 de septiembre. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre. Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admite pasaje de Lajo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Parede número 9. SANTANDER



Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes..... 2 pesetas. Provincia, trimestre como mínimo..... 6 " Extranjero, semestre..... 20 " Número suelto..... 10 céntimos; idem atrasado..... 15 "

TARIFA DE PUBLICIDAD

En 1.ª plana, línea..... 0'20 pesetas. En 2.ª..... 0'60 " En 3.ª..... 0'35 " En 4.ª..... 0'70 "

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibidos el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirá un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 8. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibidas la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Somilillo, Madrid, ALGABA, 4. Subsecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Carros, de fideles, metálicos y toda clase de valores.

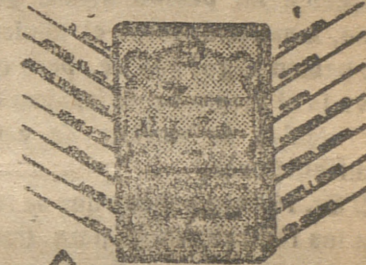
Robos: Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de incendio popular. Atreos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

Fernán López Porras

Oficinas: Calle de Lope de Vega, 4

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA e INTERESANTISIMA con MAPAS y 65 FOTOGRAFIAS de los paisajes de AVILA y de sus alrededores. GANAN - 600.000 DE LETRAS

PARTICIPACION SUAVE DE LA HABITUAL LETRERIA DE DAVIDAS N.º 32028

Reserva: 6.000 ejemplares regala a los niños y a los jóvenes de la zona

LAUNCHER, PAPELERIAS Y BAZARES

¿Callos?

Quando sólo tres días el patético UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Jerónimo, 4, Madrid.

AGENDAS "Bailly-Ballière" 1934

AGENDA DE SUPLENTE Y DIARIO (1934) En un día de cada mes..... 1'50 " En un día de cada semana..... 1'00 " En un día de cada quincena..... 0'50 " En un día de cada mes..... 0'25 "

AGENDA DE LA CUENCA SANTA (1934) En un día de cada mes..... 1'50 " En un día de cada semana..... 1'00 " En un día de cada quincena..... 0'50 " En un día de cada mes..... 0'25 "

AGENDA CALVARIA (1934) En un día de cada mes..... 1'50 " En un día de cada semana..... 1'00 " En un día de cada quincena..... 0'50 " En un día de cada mes..... 0'25 "

AGENDA DE LA LUNA (1934) En un día de cada mes..... 1'50 " En un día de cada semana..... 1'00 " En un día de cada quincena..... 0'50 " En un día de cada mes..... 0'25 "

BLOC CALENDARIO (1934) En un día de cada mes..... 1'50 " En un día de cada semana..... 1'00 " En un día de cada quincena..... 0'50 " En un día de cada mes..... 0'25 "

AGENDA, PAPELERIAS Y BAZARES

AGENDA, PAPELERIAS Y BAZARES

AGENDA, PAPELERIAS Y BAZARES

AGENDA, PAPELERIAS Y BAZARES

AGENDA, PAPELERIAS Y BAZARES

AGENDA, PAPELERIAS Y BAZARES

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Fue presidida por el alcalde y asistieron los concejales señores Meneses, Malero, González Vallejo y Martín Domínguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior así como cuentas y nóminas, y una instancia de D. Juan de la Puente solicitando suministrar medicamentos a la beneficencia según disponen las leyes vigentes.

Se da lectura de una instancia de la Asociación Patronal en la que se solicita se anule el nuevo arbitrio sobre maestras, alegando ser muchos los impuestos que pesan sobre el comercio e industria. Intervención la informa desfavorablemente. El Sr. Malero solicita que si no puede ser totalmente, se rebaje la tarifa.

La presidencia reconoce las razones que aducen los comerciantes e industriales, pero no ve medio legal para rebajar lo que solicitan.

El Sr. González Vallejo se une a las manifestaciones del Sr. Malero.

El alcalde propone que presenten otra instancia solicitando la rebaja y el Sr. Meneses dice que aunque está dispuesto a transigir con lo que pide la Patronal, siempre que no se perjudique el erario municipal, estima que no es ocasión oportuna para solicitarlo hasta la confección de los nuevos presupuestos.

En ruegos y preguntas el Sr. Meneses da cuenta de un viaje realizado a Madrid en unión del señor gobernador civil para gestionar dinero para obras, añadiendo que a pesar de lo dicho por los periódicos nadie ha pedido dinero para Avila, manifestándole el ministro que hablan llegado tarde, pero que se vería el medio de complacerles.

El alcalde se extraña de estas manifestaciones.

El Sr. Malero solicita que se reúna a las fuerzas vivas para tratar de este asunto y el Sr. Meneses pide que vaya a Madrid una comisión para solicitar que se conceda algo a Avila. Se acuerda facultar al alcalde para hacer lo que mejor convenga.

El Sr. Meneses protesta de que no asistan los concejales a la sesión y acto seguido se levanta ésta.

ARCE SAINZ

Fisiología, Laboratorio, Rayos X Colapsoterapia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5 Zendera, 8, principal.

De Ejercicios Misionales

Con el objeto de dirigir Ejercicios de Misión a los fieles, mañana saldrán para el Arzobispado de Madrid los reverendos PP. Prudencio García y Ricardo Madrigal, y para el Arzobispado de Abadía de Burgoñado los RR. PP. Enrique Suero y Elías Aldana, todos de la Residencia de PP. Paula de esta ciudad.

No os fieis de lo que os digan, sino de lo que veais.

La ubre de las vacas es el mejor quitamoo y el mejor laboratorio. Véanlas en la Granja Castellana, de Eulogio Jiménez, Travesía de San Andrés. AVILA.

Sorteo de regalos

Mañana, después de los cultos que se celebrarán en la Iglesia de los PP. Carmelitas, serán impuestas las medallas a los niños nuevos asociados de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, y se sortearán va losos regalos entre los pequeños que asisten a la fiesta.

En la Parroquia de San Juan.

Por las intenciones de la excelentísima señora Condesa de Montefrío, y en honor de Sta. Teresita del Niño Jesús, se celebrará mañana, domingo, a las ocho y media, en la Parroquia de San Juan, una misa de comunión en la que el co-

ro de señoritas catequistas cantará escogidas composiciones musicales religiosas.

Se repartirán preciosos recordatorios a cuantos se acerquen a la Sagrada Mesa.

Registros domiciliarios

Continúan los registros domiciliarios en la provincia, habiéndose hallado una escopeta en Casavieja, y cuatro en otros tantos anejos de Piedrahita. También se han llevado a efecto otros registros sin resultado en diversos pueblos.

¡ATENCIÓN!

Carnecería y Salchichería de Restituto Martín

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha dado principio a sus matanzas de cerdos donde encontrarán los géneros concernientes a salchichería con arreglo a costumbres anteriores.

Denunciado

Como infractor a la ley de montes ha sido denunciado Clemente Muñoz.

Gran Sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO

Veán los escaparates

Reyes Católicos, 40. Teléf. 31

Detenidos

En Sotillo de la Adrada ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo de aquella villa que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción de Cebreros por reunión ilegal. Se ha dado orden de detención contra un individuo de Madrid que se dedicaba a dar conferencias en aquél centro.

También se ha detenido al vecino de Villatoro Mariano Rico por malos tratos a un menor llamado Santiago Herráez, el cual tuvo que ser asistido de contusiones en la cabeza que le produjo el primero.

SEI ARRIENDAN

los pastos de invierno de la dehesa de SERONES. Tratar, Luis Núñez, Esteban Domingo, 7. AVILA.

DEL INSTITUTO

Resultado de los exámenes Geografía e Historia.—Primer curso

Mariano Pedro de Juan, aprobado; Carmen de Vega, apr.; Jesús Valverde, apr.; Enrique Gutiérrez, apr.; Margarita Collado, apr.; José A. de Diego, apr.; Juan Francisco Gómez, apr.; Pilar García, notable; Juan Andrés García, apr.; José Paulino Mougé, not.; Matilde Martínez Conde, sobresaliente; Teresa Martínez Conde, sob.; Teresa Jiménez, not.; Angel Jiménez, sob.; Jaime Gallego, sob.

Geografía e Historia.—Segundo curso

Pilar de Paz, sob.; Carmen García, apr.

Latin.—2º Curso

Carmen Yáñez, aprobado; Encarnación Herrero, apr.; Elolisa Guenoa, apr.; Jesús Martín, notable; Agustina Guadalupe, apr.; Victoria Guadalupe, apr.; María Canalejo, not.; Teresa Sánchez, apr.; Antonia Sánchez, apr.; Luisa Pérez, apr.; Demetria A. Jiménez, apr.; Dominica M. Prieto, not.; Felisa Oria, apr.; César Jiménez, apr.; Magdalena Galán, apr.; Saturnino López, apr.; Buenaventura Caro, apr.; Bernardo Ruiz del Olmo, apr.; Dolores Ralpérez, not.; Miguel Muñoz, apr.; Natividad López, apr.; Manuel Esteban apr.; Pedro S. María, apr.; Antonia Martín Sánchez, apr.; Zósimo Morales, apr.; Rafael Velasco, apr.; Javier Llaguno, apr.; Ignacio Aguirre, apr.; Juan Antonio Moreno, matrícula de honor; G. egorio Coronado, matrícula de honor; Agueda García, apr.; Fernanda Moro, apr.; Aureliano Sánchez, apr.; José Vila,

Un hombre muerto por una caballería

CEBREROS, 29, 4 tarde (por teléfono).—Sobre las once y media de ayer, en la carretera de San Martín de Valdeiglesias y a unos cien metros de Cebreros, se cruzaron los vecinos de este último punto, Basilio García Merino y Federico Corral. El primero iba montado en un borrico y el segundo en una yegua, la cual se espantó de un papel que el aire movió en la carretera y emprendió veloz carrera tirando a Federico que dio tres vueltas de campana y atropellando al borrico en que iba montado Basilio. Este cayó con tan mala fortuna que se fracturó la base del cráneo. Rápidamente fué trasladado a Cebreros donde, asistido por el médico forense, pudo ser llevado a su domicilio, prolongándole artificialmente la vida unas horas hasta que falleció sin haber pronunciado una palabra.

El juzgado instruyó diligencias. El entierro se verificó hoy asistiendo numeroso público que acompañó al cadáver hasta el cementerio.



Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.

El uso de este enérgico reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en Farmacias.

Aviso

a los señores viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el Hotel Imperial de Madrid ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluida propina) el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

apr.: Rufina Arroyo, apr.; Olimpia Velázquez, not.; Luperato Lozano, apr.; Concepción Porta, apr.; Eufrasio Rubio, not.; Jorge Fernández, apr.; Antonio Domínguez, not.; Carlos Laclaustra apr.

Historia de la Literatura

Carmen Baudín, matrícula de honor; Rosa Espín, apr.; Fulgencio Serrano, matrícula de honor; Sagrario Díaz, not.; Dolores Ralpérez, apr.; Teresa Sánchez, matrícula de honor; Fernanda Sánchez, matrícula de honor; Luisa Sánchez, apr.; Felisa Oria, apr.; Fernando Santodomingo, not.; Angéles García, apr.; Francisco García, aprobado; Luisa Moro, not.; Reveriano Sánchez, apr.; Francisco Sáez, notable; Fernanda Moro, sob.; Luperato Lozano, apr.; Eufrasio Rubio, not.; Lu's Valcarlos, apr.; Dolores Muñoz, apr.; Fernando Ezquerro, apr.; Carlos Laclaustra, apr.; Ernesto Garrido, apr.

Crónica de mercados

(De nuestro corresponsal mercantil)

AREVALO.—La prohibición de entrada en este mercado de los trigos procedentes de los pueblos de la provincia de Segovia y la ley obligatoria de la tasa, ha motivado que el mercado correspondiente al último martes se celebrase sin pena ni gloria, ante la poca afluencia de forasteros. No se celebró ninguna operación de este artículo y ello consiguiera para el pequeño labrador un gran perjuicio. Y no solamente se indigna de que no pueda vender su trigo, sino que todavía tiene que resignarse con el garbanzo, artículo tan importante en Castilla como el trigo, que si le quiere vender tiene que ser a precios más baratos que a como en realidad debía valer el garbanzo. Pero al igual que con el trigo, constituirá el desconcierto en los mercados castellanos, mientras continúe la gran importación del mexicano.

Y en los demás artículos, se registraron algunas operaciones en cebada a 35 y 36 y en la algarroba a 60 y 61 reales.

Piedrahita (Avila)

Precios del mercado: Trigo, a la tasa. Centeno, a 56 reales fanega. Cebada, a 48. Algarobas, a 68. Garbanzos superiores, a 220. Idem regulares, a 120. Alubias, a 200. Harina de primario, a 28 reales arropa. Salvado, a 20 fanega. Patatas, 8 reales arropa. Vino blanco, a 44 reales cántaro. Idem tinto, a 40.

Medina del Campo (Valladolid)

Precios: Trigo, nominalmente, a 50 pesetas los 45,24 (tasa). Cebada, a 9 los 22,20. Algarobas, a 14,50 los 45,24. Patatas, a 3,25 los 11,50 kilos. Vino blanco, a 9 pesetas, los 18 litros. Idem tinto, a 8.

Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Se han hecho numerosas operaciones de venta de trigo, venido de fuera de esta localidad, sin intervención de esta Junta de contratación, por haber quedado en libertad de venta los vendedores forasteros.

Valladolid

No conocemos se hayan efectuado operaciones de trigos en los mercados detallistas de nuestra plaza.

Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega. Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega. Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega. Algarobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega. Harinas selectas, 65. Integral es 62 65. Segundas, buenas 60. Todo pesetas los cien kilos con saco. Salvados, cuartas, 27. Terceritas, 37 75. Comillitas, 25. Salvado de hoja, 27. Todo pesetas los cien kilos con envase.

LA FONDA «LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO: Leonardo Méndez

Ecós de sociedad

Bodas

En la Iglesia conventual de San Benito, de Valladolid, residencia de los RR. PP. Carmelitas tuvo lugar ayer el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Rodríguez Suárez con nuestro querido amigo y paisano, el teniente de Intendencia D. Francisco Cid Gómez.

La ceremonia se efectuó en el altar mayor adornado con profusión de luces y flores, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Nazario del Sagrado Corazón, C. D., quien exhortó en sentida plática al nuevo matrimonio acerca de la finalidad del Santo Sacramento.

Actuaron como padrinos la señorita Regina Cid Gómez, hermana del novio y D. Antonio González, notario de Mota del Marqués, padre de la desposada.

Como testigos firmaron el acta por la novia D. David Suárez Yarza, tío de la misma, D. Ricardo Bustillo Avila y D. José García Revillo, juez de Instrucción y registrador de la Propiedad de Mota del Marqués respectivamente; por parte del novio sus compañeros los señores de Intendencia D. Mariano López Mesonero, D. Juan Coto y D. Manuel Belmonte.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete servido en el Hotel de Francia. Entre ellos recordamos a los señores de Bustillo, García Revillo, María, Suárez Yarza, Coto, López Mesonero, Fernández Cipriano, Her-

nández Ortega. Señoritas de Laguna, Cid Gómez, Magdalena, Catalina y otras y señores Martínez, director de nuestro colega «Diario Regional», Cacho, García Jiménez, Belmonte, Peña Marzuela y varios más que sentimos no recordar.

El nuevo matrimonio al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena salió para Madrid y otras poblaciones para luego continuar a Melilla donde fijarán su residencia.

—En el pueblo de Horozuelo han contraído matrimonio la bella señorita Isabel Martín, y el joven D. Daniel López. Bendijo la unión el presbítero D. Feliciano Martín, hermano de la novia, asistido de padrinos D. Eloy López y doña Bienvenida Sánchez.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para distintas capitales de España.

Nuevo bachiller

Con brillantes notas ha terminado los estudios de bachillerato el presbítero D. Feliciano Martín.

Nuestra cordial enhorabuena.

Enferma

Se halla enferma la distinguida señora doña Antonia Fernández.

—Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que sufre la esposa del industrial D. Juan Pérez Asensio.

Viajeros

Han salido para Madrid la señora del coronel de Intendencia señor Melendez, los señores de Cortes, y la esposa del doctor Cortazar.

El partido radical se declara compatible con todos los partidos políticos que han aceptado explícitamente la legalidad republicana.—Huelga general en Toledo.—El Consejero de Gobernación afirma que en Cataluña se está mejor que en ninguna parte

MADRID, 29, 4 tarde.—Se celebró hoy como estaba anunciada la reunión de la Minoría Radical y al terminar se facilitó una nota en la que se dice que se examinaron los problemas de actualidad y que en la discusión de los mismos se ha demostrado la cooperación de todos los diputados que componen la minoría con las esencias y doctrinas radicales y su identificación con el jefe. El señor Lerroux, interpretando la voluntad colectiva, ha declarado que la minoría se solidariza con la obra del Gobierno Sempay y que para garantizar el mantenimiento de la convención social y defender la República y la Patria el Partido Radical es compatible con todos los otros partidos políticos que han aceptado explícitamente la legalidad republicana. Por unanimidad fué otorgado al señor Lerroux un voto de confianza. Después de terminar la reunión los

diputados almorzaron en el Hotel Ritz.

—En el ministerio de Trabajo ha facilitado una nota en la que se dice que los parados en el mes de agosto ascendían en toda España a 647.925, representando un aumento de 22.628 en relación con el mes de enero.

—Una Comisión del Congreso que celebra en Alcazar de San Juan la agrupación profesional de la Compañía M. Z. A. visitó el ministro de Obras para entregarle las conclusiones sobre reorganización de los servicios y medidas sanitarias. El Sr. Guerra del Río prometió estudiar el asunto.

TOLEDO.—Han secundado la huelga general varias profesiones. Los taxis se retiraron, pero el cambio los autos de línea; los comercios abrieron y funcionan los cafés, bares y fondas servidos por familias de los señores. Las autoridades han adoptado grandes precauciones patrullando las fuerzas por las calles; el abastecimiento de pan no ha podido realizarse normalmente.

—Han sido detenidos los directivos de las sociedades obreras.

BARCELONA.—El Sr. Compañys se ha negado a hacer mentes a las negociaciones con relación a la convocatoria que le ha sido enviada por el Gobierno central. Dijo que el general Estet le había invitado a la fiesta del ejército que se celebrará el 7 de octubre, pero que no acudiría a la misma.

—Ha regresado el Consejero de Gobernación el cual ha negado los rumores de alteración del orden público afirmando que en Cataluña se está mejor que en ninguna otra parte de España.

—La Policía sorprendió esta mañana en el bosque de la Navata una reunión de 45 individuos. Después de desplegar gran lujo de fuerzas para detener a los reusados, resultó que éstos eran unos profesores que acostumbran a reunirse anualmente en los últimos días de septiembre para celebrar una comida antes de comenzar el curso.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a drawing of a man in a hat and text: 'Sólo lo bueno se abre camino', 'Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO', 'del Dr. Vicente', 'VENTA EN FARMACIAS'.